



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia La Alameda, 4a. Avenida entre 10a. y 11a. Calles, No. 1009

Tegucigalpa, D. C.

Honduras, C. A.

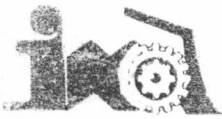


Handwritten signature or initials.

ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE HONDURAS Y EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO.

C O N S I D E R A N D O

1. Que es función esencial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, desarrollar la educación superior mediante la docencia, la investigación y la extensión en aquellas áreas prioritarias para el mejoramiento socio-económico y cultural del país.
2. Que el Instituto Nacional Agrario (I.N.A.) persigue similares objetivos en el campo específico de la transformación agraria del país.
3. Que dentro de ambas instituciones se precisa de cooperación mutua para llegar a resultados tangibles en el área agropecuaria, forestas y afines.
4. Que un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones traerá beneficios mutuos mediante la implementación conjunta de programas de capacitación, investigación, intercambio de experiencias, así como utilización de tierras, laboratorios, maquinaria, equipo, materiales y otros.
5. Que la U.N.A.H. dispone de capacidad tecnológica y científica adecuada para colaborar en programas de capacitación e investigación complementarios con el I.N.A.



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia La Alameda, 4a. Avenida entre 10a. y 11a. Calles, No. 1009
Tegucigalpa, D. C. Honduras, C. A.

- 2 -

ACUERDAN

1. Establecer, mediante el presente instructivo, relaciones formales de cooperación para coordinar acciones conjuntas sobre temas de interés común en el campo de la investigación, la capacitación y de servicios en materia agropecuaria, forestal y áreas afines.
2. Realizar conjuntamente actividades programadas: cursos, talleres, seminarios e investigaciones, incluyendo en éstas últimas, la sistematización de metodologías comunes, cuando ello sea conveniente para obtener resultados comparables o para alcanzar metas conjuntas.
3. Intercambiar personal técnico, de investigación y capacitación, por períodos de corto y mediano plazo.
4. Participar en acciones regionales en el ámbito de las ciencias agropecuarias, forestales y afines.
5. Conferir amplios poderes al Centro Universitario Regional -- del Litoral Atlántico (CURLA) y la Oficina de Planificación del I.N.A., para que elaboren un plan de acción que contemple, pero no se limite, a la realización de las siguientes actividades:
 - a. Intercambio de personal
 - b. Asistencia técnica



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia La Alameda, 4a. Avenida entre 10a. y 11a. Calles, No. 1009
Tegucigalpa, D. C. Honduras, C. A.

- 3 -

- c. Servicio social
 - d. Capacitación
 - e. Aprovechamiento de tierras.
 - f. Utilización de equipo y/o laboratorios.
 - g. Instalación de un Centro de Investigación y Experimentación
 - h. Aprovechamiento de las experiencias del Bajo Aguán
 - i. Utilización de instalaciones, etc.
6. Autorizar a las respectivas Unidades de Cooperación Técnica para que, junto con personeros del CURLA y del I.N.A. (planificación) elaboren el plan de acción, a más tardar tres meses después de haberse suscrito el presente acuerdo.
7. Evaluar periódicamente la ejecución del plan mediante la designación de comisiones mixtas de trabajo.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte y tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.



Jorge Omar Casco Zelaya
JORGE OMAR CASCO ZELAYA
DIRECTOR U.N.A.H.

Miguel Ángel Elvir
MIGUEL ANGEL ELVIR
DIRECTOR EJECUTIVO POR LEY

/irene*

PLAN DE TRABAJO

SEPTIEMBRE 1990 - SEPTIEMBRE 1991

ARCHIVO

CONVENIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

E

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

ZONA DEL BAJO AGUAN

PREPARADO POR:

ING. ORESTES VASQUEZ

ING. WALTER S. GRIFFITH

ING. PORFIRIO GALINDO

LIC. EN EC.AGRI. PATRICIA CUEVAS

LIC. EN EC.AGRI. JOSE ANTONIO CRUZ I.
JEFE DE PLANIFICACION REGIONAL INA
LA CEIBA, ATLANTIDA.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLANTICO

AGOSTO 13, 1990.

PLAN OPERATIVO CONVENIO
CURLA - INA
ZONA BAJO AGUAN, COLON

I. INTRODUCCION

Con el fin de darle el seguimiento inmediato al convenio suscrito entre el Instituto Nacional Agrario (INA) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y ha ejecutar por el Centro Universitario - Regional del Litoral Atlántico (CURLA) con fecha 23 de agosto de 1989, se ha elaborado el PLAN OPERATIVO DE ACCION conjunto para desarrollar algunas actividades de orden agrícola y ganadero con tendencia a implementar la docencia, investigación y extensión cuyos objetivos y propósitos tienden a ser comunes para los establecimientos de Sinaloa y Santa Elena, los cuales seran ejecutados, supervisados y administrados por la UNAH, a través del CURLA.

Este PLAN OPERATIVO DE ACCION tendrá una duración de un año calendario a partir del mes de septiembre de 1990, teniendo en cuenta el desarrollo de este PLAN OPERATIVO para la toma de acciones en la descripción de las metas a proponer en los años subsiguientes.

II. MARCO CONCEPTUAL

La UNAH, como máxima rectora de la educación superior, contribuye, por mandato constitucional al desarrollo del país.

El CURLA, a través de las carreras de :

Ingeniería Agronómica

Ingeniería Forestal

Licenciatura en Enfermería

Economía Agrícola

Ejecutarán actividades que estan enmarcadas en los tres grandes objetivos de la UNAH los cuales son:

- Docencia. Actividades encaminadas hacia el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Investigación: Orientada a la identificación de tecnologías apropiadas que se ajusten a las condiciones ecológicas sociales

y económicas de la región de ejecución.

- Extensión: Lograda mediante la transferencia y retroalimentación - de experiencias obtenidas a base de investigación; así como el apoyo en cuánto a actividades encaminadas a la capacitación en el área de la agricultura y salud.

En la actual coyuntura histórica, el CURLA respondiendo a las necesidades nacionales de desarrollo actual, ha firmado un convenio con el Instituto Nacional Agrario - (INA) con el propósito primordial de proyectarse y a la vez proyectar la UNAH a la zona de Bajo Aguán, mediante la formulación de trabajos de investigación, docencia y extensión a través de prácticas de campo de más eficiencia que resulten en la formación de un profesional mejor tanto a nivel teórico como en la práctica.

Así mismo la UNAH, a través del CURLA se incorpora a ese esfuerzo técnico-científico con el fin de mejorar, en alguna medida el estado de vida social y económico del sector reformado y no reformado de la zona del Bajo Aguán.

III. OBJETIVOS

- a. Capacitación de estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Economía Agrícola y Enfermería del CURLA.
- b. Capacitación de personal docente del CURLA y de alguna otra unidad de la UNAH.
- c. Investigación básica aplicada (Fitopatología, Entomología, etc.)
- d. Capacitación en higiene y nutrición humana.
- e. Desarrollo de actividades agropecuarias de tipo comercial para capacitar al estudiante en tareas de producción.

- f. Obtener a través de la explotación técnico-científica de la tierra, fondos que ayuden al presupuesto universitario
- g. Establecer una corriente de información de los resultados y experiencias de las investigaciones realizadas como medida de retroalimentación a la actividad académica a través de la extensión agropecuaria.

DESCRIPCION DEL PROYECTO INA - CURLA

El proyecto a desarrollar en el área del Bajo Aguán se enmarca en 2 sub-proyectos que son:

Sinaloa y Santa Elena.

a. Sub-proyecto Sinaloa:

Aquí el INA cuenta con una estación experimental de 200 Has.,- de las cuales unas 160 están habilitadas con cultivos e infraestructura, ó sea que hay unas 40 Has aproximadamente que servirán para desarrollar proyectos de investigación, extensión y prácticas de campo. En la parte agrícola hay sembradas 75 Has. de palma africana, 40 Has. de cítricos, colecciones de achote, toronja, naranja, limón persa, 6,000 mts² de estanques con peces, un apiario y tierras aptas para el cultivo de hortalizas.

También cuenta Sinaloa, con maquinaria agrícola; alguna en mal estado, pero de fácil reparación. En infraestructura física, - Sinaloa cuenta con locales apropiadas para oficinas y alojamiento. Tiene además un moderno laboratorio de suelos, equipos meteorológicos, equipos de riego, implementos de tracción animal, etc., aunque bajo la administración del INA, todas las facilidades de Sinaloa, serán puestas al servicio del CURLA, bajo el acuerdo mutuo.

Cabe señalar que alrededor de Sinaloa se encuentran muchas cooperativas agrarias, en las que la Universidad podrá desarrollar proyectos de extensión, ya sea en el campo agropecuario, fores

-tal, salud, etc.

b. Sub-proyecto Santa Elena:

Es un plantel del INA ubicada en 35 Has de tierra de vocación agrícola y pertenece al municipio de Trujillo, mientras que Sinaloa pertenece a Tocoa.

Las 500 Has. que se le adjudican a la UNAH, distan a unos 4.5 kms del complejo de 7 edificios y forman parte de las 946 has. que le fueron adjudicadas a la desaparecida cooperativa 30 de marzo. Se encuentra a orilla de carretera, con abundante agua, como ser el rio claro y algunas quebradas. El terreno es alto con pendiente, no inundable, vegetación de arbustos y corozas, aptas para ganadería y producción vegetal, según un análisis de suelos efectuado -- por el departamento de Suelos del CURLA en fecha reciente.

METAS FINALES Y DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS EN SANTA ELENA POR ACTIVIDAD

250 Has para ganado de carne.
 100 Has de cultivo de palma africana
 50 Has de cultivo de naranja
 10 Has para diversificación de cultivos.
 45 Has. de cultivo de maíz
 45 Has de cultivo de soya
 Sub-total 500 Has.

Distribución de las 35 Has. donde está construido el complejo de edificios en Santa Elena.

10 Has. para áreas verdes y recreación
 10 Has. de hortalizas varias
 15 Has. como jardín de frutales
 535 Has.

FINCA MODELO SANTA ELENA Y ESTACION EXPERIMENTAL SINALOA - BAJO AGUAN
 PLAN DE INVERSION (1 año)
 (En Miles de Lempiras)

	RENGLON DE INVERSION	SINALOA		SANTA ELENA		T O T A L	
		INA	CURLA	INA	CURLA	INA	CURLA
A	Inversión Fija						
1	Edificios	250.000.00	31.777.25	300.000.00	47.000.00	550.000.00	78.777.25
2	Instalación eléctrica	-	-	-	40.000.00	-	40.000.00
3	Instalación agua potable	-	-	-	25.000.00	-	25.000.00
4	Veículos	-	-	-	120.000.00	-	120.000.00
5	Maquinaria y equipo	250.000.00	-	-	-	250.000.00	-
6	Equipo de oficina	-	2.200.00	-	2.200.00	-	4.400.00
7	Terrenos	-	-	270.000.00	-	270.000.00	-
8	Construcción de cercas	-	-	-	29.516.00	-	29.516.00
9	Camas para estudiantes	-	9.000.00	-	-	-	9.000.00
10	Materiales y herramientas	-	3.692	-	6.766.80	-	10.459.20
11	Mobiliario y reparación	-	-	-	12.000.00	-	12.000.00
12	Imprevistos (10%)	-	4.666.96	-	28.248.20	-	32.915.24
	SUB-TOTAL	500.000.00	51.336.61	570.000.00	310.731.08	1.070.000.00	362.067.69
B	Capital de trabajo						
1	Cultivo de 25 Ha. Palma Afric.	-	-	-	60.989.00	-	60.989.00
2	Cultivo de 25 Ha. Naranja	-	-	-	34.880.00	-	34.880.00
3	Cultivo de 50 Ha. Maíz	-	-	-	29.978.00	-	29.978.00
4	Cultivo de 25 Ha. Soya	-	-	-	21.051.50	-	21.051.50
5	Cultivo de 6 Ha. Frutales	-	-	-	9.000.00	-	9.000.00
6	Siembra de 8 Ha. Hortalizas						
	2 Ha. en Sinaloa	6.000.00	-	-	-	6.000.00	-
	6 Ha. en Santa Elena	-	-	-	18.000.00	-	18.000.00
7	Compra de concentrado y sales minerales.	-	-	-	10.000.00	-	10.000.00
8	Medicinas veterinarias	-	-	-	2.500.00	-	2.500.00
9	Salarios	-	23.520.00	-	57.840.00	-	81.360.00
10	Preparación de tierras	12.000.00	-	8.000.00	-	20.000.00	-
11	Combustible y lubricantes	-	7.144.00	-	15.000.00	-	22.144.00
12	Gastos de viaje	-	-	-	11.280.00	-	11.280.00

	RENGION DE INVERSION		SINALOA		SANTA ELENA		TOTAL	
	INA	CURIA	INA	CURIA	INA	CURIA	INA	CURIA
13 Reparación y mantenimiento de vehículos.	-	5,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00
14 Agroquímicos	-	1,900.00	-	-	-	-	-	1,900.00
15 Acarreo de material para siembra de 80 Ha. de potreros.	-	-	-	2,000.00	-	-	-	2,000.00
16 Realización de un plan de manejo forestal.	-	-	-	34,000.00	-	-	-	34,000.00
SUB-TOTAL	18,000.00	37,564.00	8,000.00	306,518.50	26,000.00	344,082.50		
GRAN-TOTAL	518,000.00	88,900.61	578,000.00	617,249.58	1,096,000.00	706,150.19		

CURIA 15 de agosto 1990

Elsie

ANEXO 1

DESGLOSE DE INVERSIONES FIJAS Y CAPITAL DE TRABAJO

PROYECTO DE SINALOA

(DESEMBOLSOS CURLA - UNAH)

A.	INVERSION FIJA			
1.	EDIFICIOS			L. 31,777.25
1.1.	Reparación de Edificios:			
	Compra de madera		L. 4,274.00	
	Material eléctrico		L. 12,889.90	
	Material de ferreteria		L. 14,613.35	
6.-	EQUIPO DE OFICINA			L. 2,200.00
6.1.	1 archivo (L.1,000.00c/u)		L. 1,000.00	
6.2.	1 máquina de escribir (L.1,200.00c/u)		L. 1,200.00	
9.-	CAMAS PARA ESTUDIANTES			L. 9,000.00
	Capacidad para albergar 60 personas			
9.1.	30 literas de 2 camas		L. 6,000.00	
9.2.	60 colchones y 60 almohadas		L. 3,000.00	
10.	MATERIALES Y HERRAMIENTAS			L. 3,692.40
10.1.	2 doc. azadones (L.12.00c/u)		L. 288.00	
10.2.	2 doc. machetes (13.00c/u)		L. 312.00	
10.3.	1 doc. palas (19.95c/u)		L. 239.40	
10.4.	½ doc. chanchas (35.00c/u)		L. 210.00	
10.5.	½ doc. picos (26.00c/u)		L. 156.00	
10.6.	½ doc. rastrillos (11.50c/u)		L. 69.00	
10.7.	4 carretillas de mano (190.00c/u)		L. 760.00	
10.8.	½ doc. martillos (13.50c/u)		L. 81.00	
10.9.	6 doc. limas (26.00c/u)		L. 156.00	
10.10.	3 bombas de mochila (400.00c/u)		L. 1,125.00	
10.11.	2 cintas métricas de 50 pies (47.00c/u)		L. 94.00	
10.12.	4 pistolas metálicas (38.00c/u)		L. 152.00	
10.13.	1 rollo de cabuya (50.00/101b)		L. 50.00	

12.	IMPREVISTOS (10%)			L. 4,666.96
TOTAL DESEMBOLSO CURLA-UNAH EN INVERSION FIJA PROYECTO DE SINALOA				L. <u>51,336.61</u>
B.	CAPITAL DE TRABAJO			
9.	SALARIOS			
9.2.	Salario de 5 empleados temporales	(L.260.00/mes)	L.15,600.00	L. 23,520.00
9.3.	Salario de 1 aseadora	(L.260.00/mes)	L. 3,120.00	
9.4.	Salario de 1 secretaria	(L.400.00/mes)	L. 4,800.00	
11.	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES			L. 7,144.00
11.1.	Combustible Diesel para 40 hectareas (12.5gal/ha)	(L.4.00/gal)	L. 2,000.00	
11.2.	Lubricantes. Cambio de aceite y lubricantes. lubricación ge neral cada 3 meses		L. 5,144.00	
13.	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			L. 5,000.00
14.	AGROQUIMICOS			L. 1,900.00
	Para 2 Has. de Hortalizas:			
14.1.	Insecticidas	(L.450.00)		
14.2.	Fungicidas	(L.180.00)		
14.3	Fertilizantes	(L.170.00)		
14.4.	Herbicidas	(L.150.00) (L.950.00/Ha)		
TOTAL DESEMBOLSO CURLA-UNAH EN CAPITAL DE TRABAJO PROYECTO DE SINALOA				L. <u>37,564.00</u>

ANEXO 2

DESGLOSE DE INVERSIONES FIJAS Y CAPITAL DE TRABAJO
 PROYECTO SANTA ELENA
 (DESEMBOLSOS CURLA - UNAH)

A.	INVERSION FIJA		
1.	EDIFICIOS		L. 47,000.00
1.1	Reparación de edificios	L.32,000.00	
	Reparación de puertas		
	Reparación de servicios sanitarios		
	Reparación de lavabos		
	Instalación de láminas de techo		
2	Construcción de foso séptico	L.15,000.00	
2.	INSTALACIONES ELECTRICAS		L. 40,000.00
2.1	Transformador eléctricos		
2.2	Tendido eléctrico (5 kms)		
2.3	Instalaciones eléctricas dentro de edificio		
3.	INSTALACION AGUA POTABLE		L. 25,000.00
3.1	Contribución al proyecto de instalación de agua potable a la comunidad de Santa Elena		
3.2	Depósito elevado de agua en las instalaciones		
	VEHICULOS		
4.1	Compra de 3 vehículos pick-up (L40,000.00c/u)	L.120.000.00	
6.	EQUIPO DE OFICINA		L. 2,200.00
6.1	1 archivo (L1,000.00c/u)		
6.2	1 máquina de escribir (L1,200.00c/u)		
8.	CONSTRUCCION DE CERCAS		L. 29,516.00
	Se cercaron 11 kms con 4 hilos		
8.1	125 rollos de alambre (L84.00c/u)	L.10,500.00	
8.2	5,500 postes (L1.20c/u)	L. 6,600.00	
8.3	320 libras de grapas (L1.30/Lb)	L. 416.00	
8.4	1,000 pies de madera rustica para corrales (L1.20/pie)	L.12,000.00	

10.	MATERIALES Y HERRAMIENTAS			L.6,766.80
10.1	2 doc. azadones	(L12.00c/u)	L. 288.00	
10.2	3 doc. machetes	(L13.00c/u)	L. 468.00	
10.3	2 doc. palas	(L19.95c/u)	L. 478.80	
10.4	1 doc. chanchas	(L35.00c/u)	L. 420.00	
10.5	1 doc. picos	(L26.00c/u)	L. 312.00	
10.6	1 doc. rastrillos	(L11.50c/u)	L. 138.00	
10.7	8 carretillas de mano	(L190.00c/u)	L.1,520.00	
10.8	1 doc. martillos	(L13.50c/u)	L. 162.00	
10.9	12 doc. limas	(L26.00c/u)	L. 312.00	
10.10	5 bombas de mochila	(L400.00c/u)	L.2,000.00	
10.11	2 cintas métricas de 100 pies	(L94.00c/u)	L. 188.00	
10.12	4 pistolas metáli cas	(L38.00c/u)	L. 152.00	
10.13	2 rollos de cabuya	(L50.00/101b)	L. 100.00	
10.14	3 barras	(L76.00c/u)	L. 228.00	
11.	MOBILIARIO Y REPARACION			L.12,000.00
11.1	Acondicionamiento sala de conferencias		L. 600.00	
11.2	Acondicionamiento de 5 cubículos:			
	5 escritorios	(L180.00c/u)	L. 900.00	
	10 sillas	(L150.00c/u)	L. 500.00	
11.3	Compra de 40 pupitres	(L150.00c/u)	L.6,000.00	
11.4	Compra de 1 refrigerado ra para almacenamiento de vacunas, medicamen- tos, semillas, etc.	(L4,000.00c/u)	L.4,000.00	
12.	IMPREVISTOS (10%)			L.28,248.20
TOTAL DESEMBOLSO CURLA - UNAH EN INVERSION FIJA				L.310,731.00

B.	CAPITAL DE TRABAJO		
1.	CULTIVO DE 25 HECTAREAS DE PALMA AFRICANA (150 plantas por hectárea)		L.60,989.00
1.1	Infraestructura	L. 7,125.00	
1.2	Siembra	L.37,900.00	
1.2	Mantenimiento	L.15,964.00	
2.	CULTIVO DE 25 HECTAREAS DE NARANJA (240 árboles por hectárea)		L.34,880.00
2.1	Infraestructura	L.12,000.00	
2.2	Siembra	L.22,400.00	
2.3	Mantenimiento	L. 480.00	
3.	CULTIVO DE 50 HECTAREAS DE MAIZ		L.29,978.00
3.1	Siembra	L.21,978.00	
3.2	Mantenimiento	L. 8,000.00	
4.	CULTIVO DE 25 HECTAREAS DE SOYA		L.21,051.50
3.1	Siembra	L.16,051.50	
3.2.	Mantenimiento	L. 5,000.00	
5.	CULTIVO DE 6 HECTAREAS DE FRUTALES Se cultivaran 6 hectáreas en 3 ciclos de 2 hectáreas cada uno (L.1,500.00c/u)		L. 9,000.00
		L. 9,000.00	
6.	CULTIVO DE 6 HECTAREAS DE HORTALIZAS Se cultivaran 6 hectáreas en 3 ciclos de 2 hectáreas cada una (L3,000.00c/u)		L.18,000.00
		L.18,000.00	
7.	COMPRA DE CONCENTRADO Y SALES MINERALES Concentrado y sales minerales para 80 cabezas de ganado		L.10,000.00
8.	MEDICINAS VETERINARIAS Medicinas y productos veterinarios para 80 cabezas de ganado		L. 2,500.00
9.	SALARIOS		1.57,840.00
9.1	15 trabajadores temporales durante un año (L260.00/mes)	L.46,800.00	
9.2	2 aseadoras (L260.00/mes)	L. 6,240.00	
9.3	1 secretaria (L400.00/mes)	L. 4,800.00	

PLAN OPERATIVO 1990-1991 FINCA MODELO "SANTA ELENA" Y ESTACION EXPERIMENTAL "SINALOA" BAJO AGUAN

ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	COSTOS (LPS)	LUGAR	RESPONSABLES DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Cultivo de 25 Ha. Palma africana	Dic. 1990-Enero 1991	60,989.00	Santa Elena	Dirección CURIA, Depto. Producción Vegetal, Jefe, Sub-Jefe y Coordinador del proyecto.	Igual al 25% de la meta (100 Ha)
Cultivo de 25 Ha de Naranja	Oct.-Nov. 1990	34,880.00	Santa Elena	Dirección CURIA, Depto. Producción Vegetal, Jefe, Sub-Jefe y Coordinador del proyecto	Igual al 25% de la meta (50 Ha)
Cultivo de 50 Ha de Maíz	Junio 1991	29,978.00	Santa Elena	IDEM	IDEM
Cultivo de 25 Ha de Soya	Mayo 1991	21,051.50	Santa Elena	IDEM	IDEM
Establecer 6 Ha de frutales	Oct. 1990	9,000.00	Santa Elena	IDEM	IDEM
Siembra 6 Ha de hortalizas	todo el año	18,000.00	Santa Elena	IDEM	IDEM
Siembra de 2 Ha. de hortalizas	todo el año		Sinaloa	IDEM	Los costos correrán por parte del INIA
Construcción de cercas y corrales de trabajo	Oct-Nov. 1990	29,516.00	Santa Elena	Dirección CURIA, Depto. Producción Animal, Jefe, sub-jefe y coordinador del proyecto	
Acarreo de material para siembra de 80 Ha. de potreros	Oct-Dic. 1990	2,000.00	Santa Elena	IDEM	IDEM
Siembra de 80 Ha. de potreros	Oct-Dic. 1990	11,200.00	Santa Elena	IDEM	Afecta partida de trabajadores temporales
Transporte de 80 cabezas de ganado del CURIA a Santa Elena	Marzo 1991		Santa Elena	IDEM	Se usará transporte y personal del CURIA

Iniciar plan de manejo forestal	34,000.00	Santa Elena	Dirección CURIA, Carrera Ing. Forestal, jefe, sub-jefe y coordinador del proyecto	Presupuesto del CURIA
Elaboración de diagnóstico primario mediante encuestas a 4 cooperativas		4 cooperativas seleccionadas	Coordinación de carrera Enfermería, jefes de departamento y Dirección del CURIA	Presupuesto del CURIA
Vacunación y desparasitación en 4 cooperativas		Bajo Aguán	IDEM	Presupuesto del CURIA
Realizar 2 seminarios de salud		Bajo Aguán	IDEM	Presupuesto del CURIA
Iniciar prácticas docentes con estudiantes		Sinaloa y Santa Elena	Coordinadores de carrera, jefes de departamento y profesores de asignatura	Presupuesto del CURIA
2 seminarios sobre producción vegetal		Sinaloa	Jefes de departamentos producción animal y vegetal, jefe, sub-jefe y coordinador del proyecto, Dirección CURIA	Presupuesto del CURIA, dirigidos a campesinos y productores independientes del sector
2 seminarios sobre producción animal		Sinaloa	A programarse posteriormente	Presupuesto del CURIA, dirigidos a campesinos y productores independientes del sector

1 9 9 0 - 1 9 9 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINCA MODELO "SANTA ELENA" Y EST. EXP. "SINALOA" B.A.

A C T I V I D A D	PERIODO DE EJECUCION	COSTO LPS.	LUGAR	PRODUCTO	RESPONSABLE EJECUCION
Reparación de Edificios	Sept/Oct/90	47.000.00	Sta. Elena y Sinaloa.		Jefe, Sub-Jefe, Coord. Proyecto, Director CURLA.
Instalaciones Eléctricas	Sept/Oct/90	40.000.00	Sta. Elena		" " " "
Instalación de Agua Potable	Sept/Nov/90	25.000.00	Sta. Elena		" " " "
Compra 3 Vehículos Pick-up	Sept/90	120.000.00	Sta. Elena y Sinaloa.		Consejo Adm. UNAH
* Maquinaria y Equipo	Sept/90				
Equipo de Oficina	Sept/90	4.400.00	Sta. Elena y Sinaloa		Dirección CURLA
Compra de Alim. Conc. y Sales Minerales.	Todo el Año	10.000.00	Sta. Elena		Jefe y Sub-Jefe y Coord. Proyecto.
Adquisición de camas para estudiantes.	Nov/Dic/90	9.000.00	Sinaloa		Dirección CURLA

A C T I V I D A D	PERIODO DE EJECUCION	COSTO LPS.	LUGAR	PRODUCTO	RESPONSABLE EJECUCION
Adquisición de materiales y Herramientas.	Sept/Oct/90	10.459.20	Sta. Elena y Sinaloa.		Dirección CURIA
Mobiliario y Reparación	Sept/Nov/90	12.000.00	Santa Elena		" "
Compra de Medicinas Veterinarias y Otros.	Todo el año	2.500.00	Santa Elena		" "
Compra de Combustible y Lubricantes.	Sept/90	22.144.00	Sinaloa y Santa Elena.		" "

* En Septiembre 1990, se llevarán: un tractor agrícola con sus implementos y un tractor Oruga Da del CURIA a Santa Elena.

CURIA/15/VIII/90
Elsie.

OBSERVACIONES GENERALES:

- 1). Para darle un mejor funcionamiento y control a los trabajos por desarrollar en la zona del Bajo Aguán se ha elaborado un Reglamento Interno de Disciplina que será respetado por docentes y educandos en general.
- 2). La administración de la finca modelo Santa Elena deberá ser lo más expedita posible, para así evitar retrasos en la ejecución del Plan Operativo 90 - 91.
- 3). Es necesario elaborar un Plan de Trabajo Conjunto para Sinaloa, con los técnicos del INA en el Proyecto Bajo Aguán en las áreas de investigación y extensión agropecuaria.

Las prácticas de campo de los alumnos se harán de acuerdo a un calendario interno, previamente elaborado.
- 4). Durante el primer año, la labor de la Carrera de Enfermería será de Extensión, mediante un Plan de Trabajo Conjunto que se hará con las autoridades locales del Ministerio de Salud Pública del Depto. de Colón.
- 5). Es necesario que, dada la importancia que reviste este Convenio, la UNAH apoye esta iniciativa a corto plazo,

mediante la incorporación de otras Unidades Académicas que traigan consigo el beneficio comunal del Sector Reformado y No Reformado del Bajo Aguán.

CURLA, 15/VIII/90
Elsie